

**MEMORANDO**  
**UCP-714-X-2016**

**PARA:** Abog. Emmy Marcela Reina Valenzuela  
**Jefa Unidad de Transparencia, Anticorrupción y Control de Pérdidas.**

**DE:** Rosa Anatrella   
**Coordinadora del Programa UCP-BID-JICA/ENEE**

**ASUNTO:** Solicitud de Publicación de la Aclaración No. 4 del Proceso No. PRRCH-2-SBCC-CF-“Supervisión de la Construcción y Pruebas de las Mejoras a las Subestaciones Eléctricas Cañaverall Río Lindo”. Préstamo 3435-BL/HO

**FECHA:** 03 de Octubre de 2016

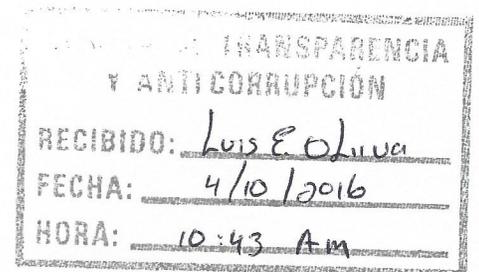
---

Por este medio solicito realizar las gestiones pertinentes para la publicación de la **Aclaración 4** del proceso citado en el asunto.

Solicitamos que la **Aclaración No. 4** sea publicada en el portal de Transparencia de la ENEE.

Atentamente,

Cc: Gerencia General  
Gerencia de Generación.  
Archivo



<b>ACLARACIÓN No. 4</b>	
<b>Proyecto:</b>	Proyecto de Rehabilitación y Repotenciación del Complejo Hidroeléctrico Cañaveral- Río Lindo.
<b>Préstamo:</b>	BID: 3435/BL-HO
<b>Proceso No:</b>	<b>PRRCH-2-SBCC-CF-</b>
<b>Asunto:</b>	Supervisión de las Obras de Construcción y Pruebas de las Mejoras a las Subestaciones Eléctricas de Cañaveral y Río Lindo.

Por medio de la presente la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), hace del conocimiento a los consultores integrantes de la Lista Corta del proceso citado en el asunto, la siguiente aclaración:

**Consulta:**

Nos gustaría saber si una empresa extranjera puede participar en el proceso en Consorcio junto con una Firma Hondureña.

**Respuesta:**

En relación a su consulta sobre si una empresa extranjera pueden participar en Consorcio junto con una firma hondureña, aclaramos lo siguiente:

En apego a lo establecido en el Documento de Solicitud de Propuesta Sección 2. Instrucciones a los Consultores Numeral 14. Preparación de las Propuestas – Consideraciones Técnicas, 14.1.1 previo a que un Consultor de la lista corta se asocie en APCA y antes de que entregue la propuesta debe tener la aprobación del Cliente, por lo tanto, el Consultor deberá: (i) Remitir toda la documentación de la empresa hondureña con la cual piensa asociarse; (ii) El Comité evaluará a la empresa hondureña; y (iii) si la empresa hondureña con la que se piensa asociar cumple con los requisitos exigidos para este proceso, se solicitará no objeción al BID.

Tome nota que en la hoja de Datos IAC 14.1.1. Indica que los consultores de la Lista Corta no podrán asociar con otros consultores de lista corta.

Conforme a las políticas GN 2350-9, 2.6, el Banco puede acordar con el Prestatario ampliar o reducir la lista corta; sin embargo, una vez que el Banco ha emitido la “no objeción” a la lista corta, el Prestatario no podrá agregar ni suprimir nombres sin la anuencia del Banco.

Gerencia General  
Unidad Coordinadora del Programa BID-JICA/ENEE

Tel.: (504) 2235-2912  
ugp@enee.hn

Asimismo se le notifica que toda publicación relacionada con el proceso No. PRRCH-2-SBCC-CF- podrá ser descargado de la página web de la ENEE, y Portal de Honducompras.

Link Portal de la ENEE.

[http://www.enee.hn/Bid/2016/febrero/Invitacion%20a%20Presentar%20Expresiones%20de%20Interes\\_Proceso%20PRRCH-2-SBCC-CF.pdf](http://www.enee.hn/Bid/2016/febrero/Invitacion%20a%20Presentar%20Expresiones%20de%20Interes_Proceso%20PRRCH-2-SBCC-CF.pdf)

Portal Honducompras.

<http://www.honducompras.gob.hn/Procesos/ProcesoHistorico.aspx?Id0=NgAAADAAAAxAAA A-5oVSInelzUM%3d&Id1=MQAAAA%3d%3d- OFoziWLXW%2fg%3d&Id2=UAAAAFIAAABSAAAAQwAAAEgAAAAtAAAAAMgAAAC0AA ABTAAAAQgAAAEEMAAABDAAAALQAAAEEMAAABGAAAALQAAAA%3d%3d- T6eYRnTtxtjM%3d>

Favor tomar debida nota de las aclaraciones aquí señaladas.

**UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA  
UCP-BID-JICA/ENEE  
03 de octubre de 2016**

**MEMORANDO**  
**UCP-712-X-2016**

**PARA:** Abog. Emmy Marcela Reina Valenzuela  
Jefa Unidad de Transparencia, Anticorrupción y Control de Pérdidas.

**DE:** Rosa Anatrella  
Coordinadora del Programa UCP-BID-JICA/ENEE

**ASUNTO:** Solicitud de Publicación de Aviso de Concurso del Proceso No. HO-T1210-24-3CV-CI-“Capacitación de uso y aplicación de modelos computacionales de optimización de sistemas eléctricos de potencia: SDDP y OPTGEN”. Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/OC-14905-HO.

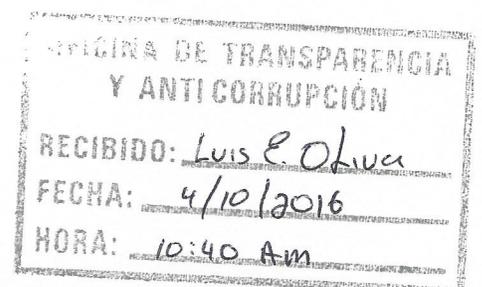
**FECHA:** 03 de Octubre de 2016

Por este medio solicito realizar las gestiones pertinentes para la publicación del Aviso, Llamado y Documento de Licitación del proceso citado en el asunto, el cual ha sido autorizado por el Ing. Jesús A. Mejía, Gerente General de la ENEE.

Solicitamos que el Aviso de Concurso sea publicado en el portal de Transparencia de la ENEE.

Atentamente,

Cc: Gerencia General  
Gerencia de Generación  
Archivo



**AVISO DE CONCURSO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL  
"CAPACITACIÓN DE USO Y APLICACIÓN DE MODELOS COMPUTACIONALES DE  
OPTIMIZACIÓN DE SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA: SDDP Y OPTGEN"**

PROCESO No. HO-T1210-24-3CV-CI-  
Fecha límite de Recepción: 10 de Noviembre 2016, 2:00 pm

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) a través de la Cooperación Técnica No Reembolsable "Apoyo al Proyecto de Rehabilitación y Repotenciación del Complejo Hidroeléctrico Cañaveral - Rio Lindo" ATN/OC-14905-HO, desea contratar los servicios de un Consultor/a Individual que desarrolle los servicios de: **"CAPACITACIÓN DE USO Y APLICACIÓN DE MODELOS COMPUTACIONALES DE OPTIMIZACIÓN DE SISTEMAS ELÉCTRICOS DE POTENCIA: SDDP Y OPTGEN"** para fortalecer la capacidad técnica del recurso humano de la ENEE, en el uso y aplicación de los modelos computacionales SDDP y OPTGEN, persiguiendo la formación de las competencias profesionales, que contribuyan en las diferentes actividades de la gestión comercial de la empresa en diferentes horizontes de tiempo y en el marco de una estrategia corporativa para la efectiva participación de la empresa en el mercado eléctrico nacional y regional.

**Perfil del Consultor:** El Profesional debe cumplir con las siguientes calificaciones mínimas:

**Grado Académico:** graduado(a) de Ingeniería Eléctrica o Mecánico, preferiblemente con estudios de postgrado (Doctorado o Maestría) en áreas de sistemas de suministro de energía eléctrica, o en planificación de sistemas eléctricos de potencia o áreas relacionadas.

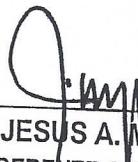
**Experiencia:** El Consultor(a) deberá tener experiencia general de diez (10) años en temas relacionados a la planificación energética y estudios de mercados eléctricos, y específica, de al menos ocho (8) años en el uso del modelo computacional SDDP y dos (2) años en el uso del modelo computacional OPTGEN para estudios de planificación de la generación de energía eléctrica con diferentes tecnologías.

Experiencia mínima de 02 actividades de capacitación (como instructor) de los modelos SDDP u OPTGEN para recurso humano de empresas eléctricas públicas o privadas y de al menos diez (10) proyectos con instituciones públicas o privadas relacionados a la planificación y estudios de mercados eléctricos en América Latina. Conocimiento de los contextos técnico, económico y regulatorio del Mercado Eléctrico Regional (MER) y contextos energéticos nacionales de los países miembros del MER.

Los interesados en participar, **podrán enviar su Currículo vitae actualizado**, vía correo electrónico y/o en sobre cerrado a la dirección indicada a continuación, a más tardar a las 2:00 pm (hora oficial de la República de Honduras) del día 10 de Noviembre de 2016.

**EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA – UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA  
(UCP-BID-JICA/ENEE)**

Atención: Adquisiciones UCP-BID-JICA/ENEE, Edificio Corporativo ENEE, 3er piso,  
Colonia El Trapiche, Tegucigalpa, Honduras  
Tel: (504) 2235-2912, correo electrónico: [ugp@enee.hn](mailto:ugp@enee.hn), Web site: [www.enee.hn](http://www.enee.hn)

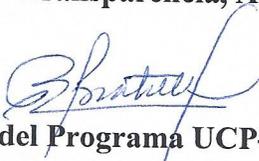

**JESUS A. MEJIA**  
GERENTE GENERAL

**EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)**

Residencial El Trapiche, Edificio Corporativo, 3er. piso. Tegucigalpa, M.D.C. Honduras C.A.

**MEMORANDO**  
**UCP-706-X-2016**

**PARA:** Abog. Emmy Marcela Reina Valenzuela  
**Jefa Unidad de Transparencia, Anticorrupción y Control de Pérdidas.**

**DE:** Rosa Anatrella   
**Coordinadora del Programa UCP-BID-JICA/ENEE**

**ASUNTO:** Solicitud de Publicación de Aviso y Llamado a Licitación del Proceso No. PRRCH-1-LPI-O-“Construcción y Pruebas de las Mejoras a las Subestaciones Eléctricas de Cañaveral y Rio Lindo”. Préstamo 3435-BL/HO

**FECHA:** 03 de Octubre de 2016

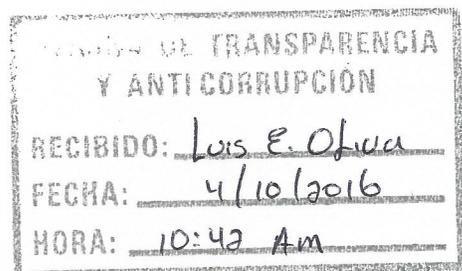


Por este medio solicito realizar las gestiones pertinentes para la publicación del Aviso, Llamado y Documento de Licitación del proceso citado en el asunto, el cual ha sido autorizado por el Ing. Jesús A. Mejía, Gerente General de la ENEE.

Solicitamos que dichos documentos seas publicados en el portal de Transparencia de la ENEE.

Atentamente,

Cc: Gerencia General  
Gerencia de Generación  
Archivo



# Aviso de Llamado a Licitación

REPUBLICA DE HONDURAS  
EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA (ENEE)

PROYECTO REHABILITACIÓN Y REPOTENCIACIÓN DEL COMPLEJO  
HIDROELÉCTRICO CAÑAVERAL RIO LINDO.  
Préstamo BID No. 3435/BL-HO

**“CONSTRUCCIÓN Y PRUEBAS DE LAS MEJORAS A LAS SUBESTACIONES  
ELECTRICAS DE CAÑAVERAL Y RIO LINDO”**

**No. PRRCH-1-LPI-O-**

1. Este **aviso de llamado a licitación** se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición No. IDB 1769-12/15, del 03 de Diciembre de 2015.
2. El Gobierno de la República de Honduras ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar parcialmente el costo del Proyecto de REHABILITACIÓN Y REPOTENCIACIÓN DEL COMPLEJO HIDROELÉCTRICO CAÑAVERAL RIO LINDO, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato **“Construcción y Pruebas de las Mejoras a las Subestaciones Eléctricas de Cañaveral y Rio Lindo”**.
3. **La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)** invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para el diseño, suministro, transporte, montaje, pruebas, obras civiles, de todos los equipos contemplados, para el Proyecto que consiste en la Construcción de Mejoras a las Subestaciones de Cañaveral y Rio Lindo. El cual incluye:

#### **1. Subestación Rio Lindo**

Actualmente la subestación Rio Lindo está construida con tres (3) bahías completas en una configuración interruptor y medio y una (1) bahía con dos (2) interruptores.

El alcance comprenderá la construcción de cuatro (4) bahías con una configuración Interruptor y Medio que conectaran los siete (7) alimentadores mencionados anteriormente.

#### **2. Subestación Cañaveral**

Actualmente la subestación Cañaveral tiene una configuración de barra principal y barra de transferencia a través de un (1) interruptor de transferencia. La subestación cuenta con los siguientes seis (6) alimentadores en 138 kV: (i) Dos (2) alimentadores para salida línea una hacia Rio Lindo (L-501), una hacia Piedras Azules (L-550); (ii) Dos (2) alimentadores para transformador de potencia (TRU1 y TRU2) para conectar las unidades de la generación; (iii) Un (1) alimentador para el transformador de transmisión (T501) 138/69kV 50MVA; (iv) Un (1) alimentador para transformador de distribución 138/34.5kV, 50MVA (T-536).

Para este proyecto se está considerando modificar el arreglo actual a un arreglo de doble barra y doble interruptor.

El alcance comprenderá la construcción de seis (6) alimentadores con doble interruptor por alimentador con un arreglo de doble barra.

El sitio de las obras está ubicado en el Municipio de San Francisco de Yojoa, Departamento de Cortes, Honduras C.A. El plazo de entrega / construcción es de **veinticuatro (24) meses**.

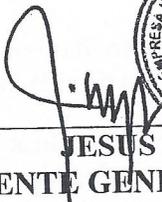
5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), Unidad Coordinadora del Programa (UCP-BID-JICA/ENEE), correo electrónico: [ugp@enee.hn](mailto:ugp@enee.hn) y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Aviso de 8:00 A.M a 4:00 P.M.

6. Las direcciones referidas arriba son:

Unidad Coordinadora del Programa UCP-BID/ENEE  
Edificio Corporativo, 3er. Piso  
Trapiche II Residencial El Trapiche, Tercera Etapa, Bloque C-5  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.  
Teléfono: (504) 2235 - 2912  
E-mail: [ugp@enee.hn](mailto:ugp@enee.hn)  
Sitio Web: [www.enee.hn](http://www.enee.hn) y/o [www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn).

**Para mayor información, comunicamos a todos los posibles oferentes que el Llamado a Licitación estará publicado en el portal de Honducompras, página WEB de la ENEE y en el portal de United Nations Development Business (UNDB).**

Tegucigalpa, M. D. C., 03 de octubre del 2016.

  
  
\_\_\_\_\_  
**JESUS A. MEJIA**  
**GERENTE GENERAL DE LA ENEE**

# Llamado a Licitación

REPUBLICA DE HONDURAS  
EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA (ENEE)

PROYECTO REHABILITACIÓN Y REPOTENCIACIÓN DEL COMPLEJO  
HIDROELÉCTRICO CAÑAVERAL RIO LINDO.  
Préstamo BID No. 3435/BL-HO

**“CONSTRUCCIÓN Y PRUEBAS DE LAS MEJORAS A LAS SUBESTACIONES  
ELECTRICAS DE CAÑAVERAL Y RIO LINDO”**

**No. PRRCH-1-LPI-O-**

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición No. IDB 1769-12/15, del 03 de Diciembre de 2015.
2. El Gobierno de la República de Honduras ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar parcialmente el costo del Proyecto de REHABILITACIÓN Y REPOTENCIACIÓN DEL COMPLEJO HIDROELÉCTRICO CAÑAVERAL RIO LINDO, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato “Construcción y Pruebas de las Mejoras a las Subestaciones Eléctricas de Cañaveral y Rio Lindo”.
3. La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para el diseño, suministro, transporte, montaje, pruebas, obras civiles, de todos los equipos contemplados, para el Proyecto que consiste en la Construcción de Mejoras a las Subestaciones de Cañaveral y Rio Lindo. El cual incluye:

## **1. Subestación Rio Lindo**

Actualmente la subestación Rio Lindo está construida con tres (3) bahías completas en una configuración interruptor y medio y una (1) bahía con dos (2) interruptores.

Estas bahías conectan tres (3) líneas de transmisión en 138kV: una hacia Subestación Progreso; una hacia Subestación Villanueva; una hacia subestación Cañaveral; y cuatro (4) alimentadores para transformadores de potencia en 138/13.8kV de 30MVA, los cuales conectan las unidades de la planta.

El alcance comprenderá la construcción de cuatro (4) bahías con una configuración Interruptor y Medio que conectaran los siete (7) alimentadores mencionados anteriormente.

A continuación se describe un resumen de las obras a efectuarse en la subestación Rio Lindo, sin limitarse a: (i) Suministro e instalación de un (1) transformador de potencia de 138/13.8kV de 30MVA, para remplazar el transformador actual de la unidad U2; (ii) Desmontaje del transformador de potencia de la unidad U2 y traslado en el mismo sitio de la planta donde lo indique la supervisión; (iii) Desmontaje de equipo electromecánico de las bahías existentes en 138kV y traslado a las bodegas de Cañaveral y Rio Lindo; (iv) Demolición de bases existentes de equipo menor y mayor; (v) Desmontaje de cableado existente; (vi) Desmontaje de estructuras de soporte metálicas del equipo menor y traslado a las bodegas de Cañaveral y Rio Lindo; (vii) Suministro e instalación de conductor

de aluminio y guarda OPGW con sus herrajes, aisladores, conectores; entre las torres existentes de llegada a los pórticos en 138kV; y el desmontaje del tendido existente y traslado a las bodegas de Cañaveral; (viii) Suministro e instalación de equipo electromecánico en la yarda de la subestación; (ix) Cableado de cada una de la bahías nuevas desde la yarda a la Casa de control nueva y a la sala de maquina; (x) Suministro e instalación de sistema de aterrizaje tipo termowell en la malla principal nueva y conectores soldables y mecánicos en las bajadas para el equipo de la yarda y en sala de control y cercos; (xi) Suministro e instalación de equipo de comunicación, sistema Integrado de Control Protección y Monitoreo para Subestación Eléctrica HMI. Los tableros PC&M para los transformadores de potencia para las unidades se instalaran en la sala de maquina; (xii) Tableros para servicio propio para la Subestación; (xiii) Construcción de calles internas y bordillos; (xiv) Sistema de drenaje para aguas lluvias y residuales; (xv) Cerco de malla ciclón; (xvi) Relleno de material selecto; (xvii) Construcción Casa de control en la yarda; (xviii) Instalación de cajas recolectoras y de registro para aguas lluvias y residuales; (xix) Instalación de sistema de drenaje tipo francés con tubería tipo ADS; (xx) Instalación de tuberías tipo ADS; (xxi) Instalación de canaleta para cable de potencia y de control; (xxii) Cimentaciones para equipo menor y mayor; (xxiii) Taludes.

Para mantener el servicio continuo de la subestación Rio Lindo, es necesario realizar obras temporales como ser la instalación de barra tensada, estructuras de suspensión y/o remate, cableado, obras civiles y otros requeridos, las cuales estarán sujetas a los procedimientos y normativas indicados en la Sección VII Especificaciones y Condiciones de Cumplimiento, del Documento de Licitación.

## 2. Subestación Cañaveral

Actualmente la subestación Cañaveral tiene una configuración de barra principal y barra de transferencia a través de un (1) interruptor de transferencia. La subestación cuenta con los siguientes seis (6) alimentadores en 138 kV: (i) Dos (2) alimentadores para salida línea una hacia Rio Lindo (L-501), una hacia Piedras Azules (L-550); (ii) Dos (2) alimentadores para transformador de potencia (TRU1 y TRU2) para conectar las unidades de la generación; (iii) Un (1) alimentador para el transformador de transmisión (T501) 138/69kV 50MVA; (iv) Un (1) alimentador para transformador de distribución 138/34.5kV, 50MVA (T-536).

Para este proyecto se está considerando modificar el arreglo actual a un arreglo de doble barra y doble interruptor.

El alcance comprenderá la construcción de seis (6) alimentadores con doble interruptor por alimentador con un arreglo de doble barra.

A continuación se describe un resumen de las obras a efectuarse en la subestación de Cañaveral, sin limitarse a: (i) Suministro e instalación de dos (2) transformadores de potencia de 138/13.8kV de 20MVA; (ii) Desmontaje de dos (2) transformadores de potencia existentes correspondientes a la unidad U1 y U2 y trasladarlos en el mismo sitio de la planta donde lo indique la supervisión; (iii) Instalación de barra tensada con estructuras metálicas (pórticos) para conectar las bahías en 138kV y 69kV, la barra tensada en 34.5kV y 13.8kV será con postes de concreto y estructura de remate tipo H; (iv) Desmontaje de equipo electromecánico de las bahías existentes en 138kV y 13.8kV y traslado en las bodegas de Cañaveral y Rio Lindo; (v) Demolición de bases existente de equipo menor y mayor; (vi) Desmontaje de cableado existente; (vii) Desmontaje de estructuras de soporte metálicas del equipo menor y traslado a las bodegas de Cañaveral y Rio Lindo; (viii) Suministro e instalación de cable de potencia forrado en 13.8kV para conectar el lado de baja del transformador de potencia de cada una de la unidades ubicados en la yarda hasta los generadores en la sala de máquinas; (ix) Suministro e instalación de una barra auxiliar en 13.8kV através de un interruptor y su equipo asociado para conectar el lado del terciario del transformador de potencia 138/69/13.8kV y las unidades, la cual opera solo en caso de contingencia o mantenimiento de los transformadores de las

unidades; (x) Suministro e instalación cable de potencia forrado en 34.5kV para conectar el lado de baja del transformador potencia 138/34.5, 50MVA y la bahía existente en 34.5kV; (xi) Suministro e instalación de conductor de aluminio y guarda OPGW con sus herrajes, aisladores, conectores entre las torres existente de llegada a los pórticos en 138kV y el desmontaje de la existente y traslado a las bodegas de cañaverál; (xii) Suministro e instalación de equipo electromecánico en 138kV, 34.5kV y 13.8kV en la yarda de la subestación; (xiii) Cableado de cada una de la bahías nuevas; (xiv) Suministro e instalación de sistema de aterrizaje tipo termowell en la malla principal nueva y conectores soldables y mecánicos en las bajadas para el equipo de la yarda y en sala de control; (xv) Suministro e instalación de equipo de comunicación, sistema Integrado de Control Protección y Monitoreo para Subestación Eléctrica HMI; (xvi) Instalación de tableros para servicio propio para la subestación; (xvii) Construcción de calles internas y bordillos; (xviii) Sistema de drenaje para aguas lluvias y residuales; (xix) Cerco de malla ciclón y desmontaje de cerco existente; (xx) Corte y relleno de material selecto; (xxi) Casa de control; (xxii) Instalación de cajas recolectoras y de registro para aguas lluvias y residuales; (xxiii) Instalación de sistema de drenaje tipo francés con tubería tipo ADS; (xxiv) Instalación de tuberías tipo ADS; (xxv) Instalación de canaleta para cable de potencia y de control; (xxvi) Cimentaciones para equipo menor y mayor; (xxvii) Muro de contención y taludes.

Para mantener el servicio continuo de la subestación Cañaverál es necesario realizar obras temporales como ser, instalación de barra tensada, estructuras de suspensión y/o remate, cableado, reubicación temporal de las entradas de líneas existentes, obras civiles y otros requeridos, las cuales estarán sujetas a los procedimientos y normativas indicados en la Sección VII Especificaciones y Condiciones de Cumplimiento, del documento de Licitación.

El sitio de las obras está ubicado en el Municipio de San Francisco de Yojoa, Departamento de Cortes, Honduras C.A. El plazo de entrega / construcción es de **veinticuatro (24) meses**.

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), GN 2349-9, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.
5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), Unidad Coordinadora del Programa (UCP-BID-JICA/ENEE), correo electrónico: [ugp@enee.hn](mailto:ugp@enee.hn) y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado de 8:00 A.M a 4:00 P.M
6. Los requisitos de calificación incluyen requisitos legales, técnicos, financieros y entre otros los siguientes: (a) tener una facturación promedio anual por construcción de obras en los últimos cinco (5) años (contados hasta la fecha límite para la presentación de las ofertas) de al menos USD 2,500,000.00; (b) Tener experiencia como Contratista principal en la construcción de por lo menos cuatro (4) subestaciones en 110 kV, cuya naturaleza y complejidad sean equivalentes a las de las obras en licitación, adquirida durante los últimos siete (7) años (contados hasta la fecha límite para la presentación de las obras); (c) Demostrar que puede asegurar la disponibilidad oportuna del equipo esencial que se detalla en los Documentos de Licitación; (d) contar con un Director de Proyecto y un Ingeniero Residente, ambos con diez (10) años de experiencia total en obras y experiencia mínima en 5 contratos de proyectos similares; (e) contar con activos líquidos y/o disponibilidad de crédito libres de otros compromisos contractuales y excluyendo cualquier anticipo que pudiera recibir bajo el Contrato, por un monto superior a la suma DOS MILLONES DE DÓLARES AMERICANOS (USD 2,000,000.00). No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.
7. Los Oferentes interesados podrán adquirir un juego completo de los Documentos de Licitación en español en formato digital, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al

final de este Llamado, de manera gratuita. El documento podrá ser descargado de los Sitios Web indicados en la parte inferior de este Llamado. En cualquiera de los casos se requiere la solicitud por escrito.

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las **2:00 p.m. del 30 de Noviembre de 2016**. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este Llamado, a las **2:30 p.m. del 30 de Noviembre de 2016**.

9. Todas las ofertas *deberán* estar acompañadas de una *Garantía de Mantenimiento de la Oferta, por el monto de QUINIENTOS TREINTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 530,000.00)*.

10. Las direcciones referidas arriba son:

Unidad Coordinadora del Programa UCP-BID/ENEE  
Edificio Corporativo, 3er. Piso  
Trapiche II Residencial El Trapiche, Tercera Etapa, Bloque C-5  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.  
Teléfono: (504) 2235 - 2912  
E-mail: [ugp@enee.hn](mailto:ugp@enee.hn)  
Sitio Web: [www.enee.hn](http://www.enee.hn) y/o [www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn).

Tegucigalpa, M. D. C., 30 de Septiembre del 2016.



JESUS ANTELA  
GERENTE GENERAL DE LA ENEE

**MEMORANDO**  
**UCP-709-X-2016**

**PARA:** Abog. Emmy Marcela Reina Valenzuela  
**Jefa Unidad de Transparencia, Anticorrupción y Control de Pérdidas.**

**DE:** Rosa Anatrella  
**Coordinadora del Programa UCP-BID-JICA/ENEE**

**ASUNTO:** Solicitud de Publicación de Aviso y Llamado a Licitación del Proceso No. AHMER-41-LPI-B-“Equipo para el Mantenimiento del Sistema de Comunicaciones del SIN”. Préstamo 3103-BL/HO

**FECHA:** 03 de Octubre de 2016

Por este medio solicito realizar las gestiones pertinentes para la publicación del Aviso, Llamado y Documento de Licitación del proceso citado en el asunto, el cual ha sido autorizado por el Ing. Jesús A. Mejía, Gerente General de la ENEE.

Solicitamos que dichos documentos seas publicados en el portal de Transparencia de la ENEE.

Atentamente,

Cc: Gerencia General  
Gerencia de Generación  
Archivo

OFICINA DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN	
RECIBIDO:	<u>Lois E. Oliva</u>
FECHA:	<u>4/10/2016</u>
HORA:	<u>10:41 Am</u>

**Aviso de Llamado a Licitación**  
**REPUBLICA DE HONDURAS**  
**EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA (ENEE)**

**PROGRAMA: APOYO A LA INTEGRACIÓN DE HONDURAS EN EL  
MERCADO ELÉCTRICO REGIONAL.**  
**Préstamo BID No. 3103/BL-HO**

**EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES DEL SIN**  
**No. LPI No. AHMER-41-LPI-B-**

1. Este **aviso de llamado a licitación** se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición No. IDB 168-02/14 del 8 de febrero de 2014.
2. El Gobierno de la República de Honduras ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar parcialmente el costo del Proyecto de **APOYO A LA INTEGRACIÓN DE HONDURAS EN EL MERCADO ELÉCTRICO REGIONAL** y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato **“EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES DEL SIN”**.
3. **La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)** invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para el suministro de todos los bienes contemplados, que consisten en: cable de fibra óptica tipo dieléctrico, cable de fibra óptica OPGW y equipos de comunicación.
5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en: Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), Unidad Coordinadora del Programa (UCP-BID-JICA/ENEE), correo electrónico: [ugp@enee.hn](mailto:ugp@enee.hn) y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Aviso de 8:00 A.M a 4:00 P.M.
6. Las direcciones referidas arriba son:

Unidad Coordinadora del Programa UCP-BID/ENEE  
Edificio Corporativo, 3er. Piso  
Trapiche II Residencial El Trapiche, Tercera Etapa, Bloque C-5  
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.  
Teléfono: (504) 2235 - 2912  
E-mail: [ugp@enee.hn](mailto:ugp@enee.hn)  
Sitio Web: [www.enee.hn](http://www.enee.hn) y/o [www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn).

**Para mayor información, comunicamos a todos los posibles oferentes que el Llamado a Licitación estará publicado en el portal de Honducompras, página WEB de la ENEE y en el portal de United Nations Development Business (UNDB).**

Tegucigalpa, M. D. C., 3 de Octubre del 2016.

  
  
\_\_\_\_\_  
**JESUS A. MEJIA**  
**GERENTE GENERAL DE LA ENEE**

## Llamado a Licitación

República de Honduras  
 Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).

PROGRAMA: APOYO A LA INTEGRACIÓN DE HONDURAS EN EL  
 MERCADO ELÉCTRICO REGIONAL.  
 Préstamo BID No. 3103/BL-HO

LPI No. AHMER-41-LPI-B-  
 EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES DEL SIN.

- Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, del 8 de febrero de 2014 con Referencia No. IDB 168-02/14.
- El Gobierno de la Republica de Honduras a través de La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar parcialmente el costo del **Programa: Apoyo a la integración de Honduras en el Mercado Eléctrico**, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato **Equipo para el Mantenimiento del Sistema de Comunicación del SIN**.
- La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para el **Equipo para el Mantenimiento del Sistema de Comunicación del SIN** de conformidad al siguiente detalle:

Ítem.	Descripción de los Bienes	Unidad	Cantidad
<b>LOTE No. 1</b>			
1.1	<b>OTDR (Optical Time Domain Reflectometer)</b> similar al ANRITSU, modelo MT9083C o al OTDR marca VIAVI o equivalente.	<b>OTDR</b>	<b>2</b>
1.2.	<b>Módulo P4LU para ETL 600 marca ABB ó equivalente</b>  (Módulo P4LU para equipo de Onda Portadora ETL 600, marca ABB o equivalente, Interfaz de gestión (HMI) puerto LAN, 6 puertos V.24/V.28, Interfaz G703.1,IRIG-B, licencia amarilla)	<b>Módulo</b>	<b>6</b>
1.3.	<b>Módulos NEBRE/NEBRO FOX 515 marca ABB ó equivalente</b>  (interfaz LAN de 4 puertos Ethernet y 2 SFP eléctricos)	<b>Módulo</b>	<b>8</b>
1.4.	<b>Módulos SYN4E FOX 515 marca ABB ó equivalente</b>  Equipado con 4 puertos para SFP SDH, STM4/STM1, 4 puertos Ethernet.	<b>Módulo</b>	<b>8</b>

Ítem.	Descripción de los Bienes	Unidad	Cantidad
<b>LOTE No. 2</b>			
2.1.	<b>Cable de Fibra Óptica Tipo Dieléctrico 5000 mts.</b> Carrete de fibra óptica tipo dieléctrica, 5000 metros, para instalación outdoor, armada, con 24 hilos de FO tipo G655 y 12 hilos G652, marca TAIHAN o equivalente	<b>Carrete</b>	<b>5</b>
2.2	<b>Cables de Fibra óptica OPGW de 36 hilos</b> Carrete de 5000 metros, diámetro de 13mm, marca TAIHAN o <b>equivalente</b> , equipado con 24 fibras ópticas SM tipo G655 y 12 fibras ópticas SM tipo G652	<b>Carrete</b>	<b>12</b>
<b>LOTE No. 3</b>			
3.1	<b>ROUTER SEL 3620 o Equivalente</b>	<b>Equipo</b>	<b>25</b>
3.2	<b>SWITCH CAPA 2 SEL 2730M 24 PUERTOS o Equivalente</b>	<b>Equipo</b>	<b>25</b>

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada *Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo*, GN-2349-9 y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas.
5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE), UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA (UCP-BID-JICA/ENEE); correo electrónico [ugp@enee.hn](mailto:ugp@enee.hn) y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado.
6. Los requisitos de calificación han sido indicados en el Documento de Licitación; incluyen **a). Documentos legales de la empresa:** Copia de los documentos de constitución legal de la empresa y sus reformas (en caso de aplicar); Carta Poder del Representante Legal de la Empresa debidamente autorizado para firmar el formulario de la oferta, (Sección IV. Formularios de la Oferta); Fotocopia de los documentos de identificación del representante Legal de la Empresa; **b). Capacidad Técnica:** Evidencia documentada de estar en operación desde hace al menos tres (3) años, contados desde la fecha de apertura de las ofertas. Certificación por escrito y en original de ser Representante o Distribuidor o Agente de la (s) marca (s) de los bienes ofertados, extendida por el fabricante de los bienes que se ofrecen en la oferta del licitante. (Ver Sección IV. Formulario de Autorización del Fabricante). Presentar al menos tres (3) referencias comerciales del suministro de productos similares a los solicitados, que evidencien desempeño satisfactorio del licitante. (Entiéndase productos similares al suministro de equipo eléctrico, electrónico, cables ópticos y accesorios). Haber ejecutado como proveedor principal al menos tres (3) contratos de magnitud y naturaleza similar al contrato que el licitante pueda ser adjudicado, desempeñados en los últimos cinco (5) años (2015, 2014, 2013, 2012, 2011). (Entiéndase magnitud y naturaleza similar al suministro de equipo eléctrico, electrónico, cables ópticos y accesorios). El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento de los Bienes que ofrece con los siguientes requisitos de utilización: catálogo de los equipos y programas ofrecidos. **c). Capacidad Financiera:** Constancia (s) bancaria (s) que acrediten que el oferente posee líneas de crédito aprobadas que cubran

al menos el cuarenta por ciento (40%) del valor de la oferta propuesta por el licitante en su oferta para esta licitación; entre otros.

**Un oferente que tenga incumplimiento de contratos con el Gobierno de Honduras y esté registrado en la base de datos de la oficina Nacional de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE)-Honducopras deberá ser descalificado.**

7. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán adquirir un juego completo de los Documentos de Licitación, sin costo alguno, accediendo a la página web de la institución [www.enee.gob.hn](http://www.enee.gob.hn) y al sitio [www.honducopras.gob.hn](http://www.honducopras.gob.hn); y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las **2:00 p.m. del día 29 de noviembre del 2016**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada al final de este llamado a las **2:30 p.m. del día 29 de noviembre del 2016**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta; por un monto de:

No. de Lote	Monto de la Garantía US\$.
1.	US\$. 4,800.00
2.	US\$. 10,200.00
3.	US\$. 5,250.00

9. Las direcciones referidas arriba son:

**a) Dirección para Adquirir los documentos:**

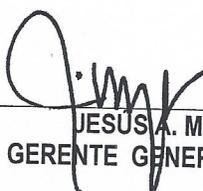
Página web ENEE:  
[www.enee.gob.hn](http://www.enee.gob.hn)

**b) Dirección para la Presentación y Apertura de las Ofertas:**

Atención: Unidad Coordinadora del Programa, UCP-BID-JICA/ENEE  
 Residencial El Trapiche,  
 Edificio Corporativo, Tercer Piso,  
 Trapiche 11, Residencial El Trapiche, Tercera Etapa, Bloque C-5  
 Tegucigalpa, Honduras, C.A.  
 Teléfono: (504) 2235 - 2912  
 Casillero oficial: [ugp@enee.hn](mailto:ugp@enee.hn)

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Tegucigalpa, M. D. C., 30 de Septiembre del 2016.

  
 JESÚS A. MEJÍA  
 GERENTE GENERAL ENEE



**MEMORANDO**  
**UCP-766-XI-2016**

**PARA:** Abogada Emmy Marcela Reina Valenzuela  
**Jefa Unidad de Transparencia, Anticorrupción y Control de Pérdidas.**

**DE:** Rosa Anatrella   
**Coordinadora del Programa UCP-BID-JICA/ENEE**



**ASUNTO:** Solicitud de Publicación **Aclaración No. 1 del Proceso No. HO-T1210-24-3CV-CI-** “Servicios de Consultoría para la Capacitación de Uso y Aplicación de Modelos Computacionales de Optimización de Sistemas Eléctricos de Potencia: SDDP y OptGen”. Cooperación Técnica No Reembolsable **ATN/OC-14905-HO.**

**FECHA:** 31 de octubre de 2016.

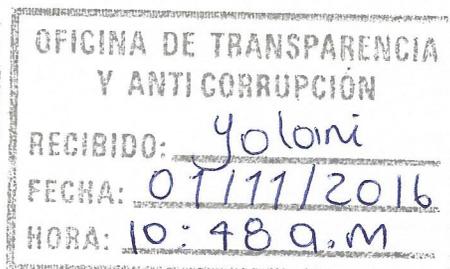
---

Por este medio solicito realizar las gestiones pertinentes para la publicación de la **Aclaración No. 1** del proceso citado en el asunto.

Solicitamos que la **Aclaración No. 1** del proceso **No. HO-T1210-24-3CV-CI-**, sea publicado en el portal de Transparencia de la ENEE.

Atentamente,

Cc: Gerencia General  
Gerencia de Generación  
Archivo



## ACLARACIÓN No. 1

### APOYO AL PROYECTO DE REAHABILITACION Y REPOTENCIACIÓN DEL COMPLEJO HIDROELECTRICO CAÑAVERAL RIO LINDO

#### COOPERACION TECNICA NO REEMBOLSABLE

#### PROCESO No. HO-T1210-24-3CV-CI

#### *“Servicios de Consultoría para la Capacitación de Uso y Aplicación de Modelos Computacionales de Optimización de Sistemas Eléctricos de Potencia: SDDP y OptGen”*

---

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) con base a lo establecido en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-9), por este medio hace del conocimiento a todos los posibles participantes, lo siguiente:

#### **RESPUESTA A CONSULTAS:**

##### **Consulta No. 1:**

El primer criterio de evaluación **no ponderable** dice que "El Consultor(a) tiene que ser nacional o de países miembros del Banco (BID)"

##### **Respuesta:**

El Consultor(a) tiene que ser nacional o de países miembros del Banco (BID), para la verificación de los países miembros del banco, favor ingresar al siguiente vínculo: <http://www.iadb.org/es/acerca-de-nosotros/como-esta-organizado-el-banco-interamericano-de-desarrollo-,5998.html>

##### **Consulta No. 2:**

Nos pareció que el objetivo de estos TdR es contratar un **único consultor** como persona natural, y no una empresa.

##### **Respuesta:**

Se requiere un consultor individual debido a que el proceso ha sido definido por el método: Selección de Consultores Individuales, conforme a las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-9). Ver Sección V. <http://www.iadb.org/es/proyectos/adquisiciones-de-proyectos,8148.html>

Tegucigalpa, M.D.C., 31 de octubre de 2016

UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA BID-JICA/ENEE